

EDICTO

Nº Edicto: 2953

Carátula: RUBINSTEIN, GABRIELA C/ RODRIGUEZ CANEDO, EDUARDO ALBERTO Y RODRIGUEZ CANEDO, DOLORES (SUCESTORES DE EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ CANEDO) S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-1330-C2017

1ª Ins.:A-3BA-1330-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5789

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro.3 de la Tercera Circunscripción Judicial de RÍO NEGRO, con asiento en J.J. Paso Nro.167 - PB - de ésta ciudad, Secretaría única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodríguez, cita a EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ CANEDO (h), titular del D.N.I. Nro.25.838.148, por el término de treinta y tres (33) días para que comparezca a estar a derecho en autos "RUBINSTEIN GABRIELA c/ RODRIGUEZ CANEDO EDUARDO Y RODRIGUEZ CANEDO DOLORES (SUCESTORES EDUARDO RODRIGUEZ CANEDO) s/ USUCAPION" (Expte. Nro.A-3BA-1330-C2017), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y de Río Negro; y diarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y habilitado regional.

Bariloche, 25 de junio de 2019.-